



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

### Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA  
Palacio de la Luz  
Montevideo  
9  
UY

Nro de Fax 1  
Nro Proveedor 600014

### Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha  
P52739 / 23.10.2019  
Persona de contacto/Tel.  
Guillermo Laborde/155 INT.1611  
Nuestro nº fax  
(598) 2200 9326

Nro de Licitacion  
**P52739**

Montevideo, 4 de diciembre de 2019.

### CIRCULAR N° 3

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACION PUBLICA P52739.**

GRUPO: **252**

OBJETO: **SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS TCT.**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

#### **A) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:**

DONDE DICE: CAPITULO II - CONDICIONES GENERALES

1.2. Propuesta básica, alternativas, variantes o modificaciones

Las condiciones técnicas que se establecen tienen un carácter esencialmente indicativo para la consecución del objeto de estas especificaciones, por lo tanto UTE se reserva el derecho de aceptar modificaciones, alternativas o variantes, inclusive sin que los oferentes presenten ofertas básicas.

La modificación alternativa o variante deberá ser de calidad superior a lo solicitado técnicamente por UTE y debidamente fundamentado.

DEBE DECIR:

1.2. Propuesta básica, alternativas, variantes o modificaciones

Las condiciones técnicas que se establecen tienen un carácter esencialmente indicativo para la consecución del objeto de estas especificaciones, por lo tanto UTE se reserva el derecho de aceptar modificaciones, alternativas o variantes, inclusive sin que los



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

oferentes presenten ofertas básicas.

La modificación alternativa o variante deberá ser de calidad superior a lo solicitado técnicamente por UTE y debidamente fundamentado.

La empresa podrá presentar los opcionales que a su criterio sean necesarios. Los mismo no serán parte del comparativo de precios y su adjudicación quedará a total criterio de UTE.

**B) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:**

Con respecto al item 10 solicitamos las siguientes aclaraciones:

**Equipos de protección personal para trabajos con tensión en alta tensión.**

PREGUNTA 1:

**3.1.2 - TRAJE CONDUCTIVO**

La pantalla facial no está especificada. Hay que cotizarla?

RESPUESTA 1:

La pantalla facial podrá ser cotizada para cada traje conductivo, como un elemento opcional con su precio correspondiente. Remitirse al punto A) de la presente circular.

PREGUNTA 2:

**3.1.3 - CALZADO CONDUCTIVO**

El standard de referencia solicitado para el calzado conductivo es IEC60895:202 (igual que el traje conductivo) Nuestro calzado cumple con la EN ISO 20345. Es aceptable para UTE?

RESPUESTA 2:

Si vuestro calzado cumple con EN ISO 20345 es aceptable para UTE. Complementariamente se acepta por UTE el cumplimiento de IEC 60895:2002.



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

### PREGUNTA 3:

#### **3.1.6 - VESTIMENTA INTERIOR**

a) La vestimenta interior, en vez de botones, puede ser con cierres tipo zip?

b) El ATPV del tejido usado para confeccionar nuestra Ropa Conductiva es de 7,2 cal/cm<sup>2</sup>, por lo tanto es un poco más alto (ligeramente) que el ATPV general del traje conductivo + la ropa interior (6,68 cal/cm<sup>2</sup>). Por ésta razón nuestro traje no necesita ropa interior adicional en ninguna situación laboral potencial. Es posible no cotizarla?

### RESPUESTA 3:

a) Se acepta por UTE que en vez de botones la vestimenta interior pueda ser con cierres tipo zip.

b) UTE acepta ropa conductiva con ATPV DE 7.2cal/cm<sup>2</sup>. Solicitamos que en este caso particular el oferente cotice la ropa interior adicional aun cuando se cumpla la condición anterior.

### PREGUNTA 4:

#### **4 -- IDENTIFICACION**

Por qué no se solicita el marcaje en la Ropa Conductiva? Es posible entregar con la etiqueta solamente en inglés?

Sugerimos que la marcación y la etiqueta sean acorde a la IEC 60895.

### RESPUESTA 4:

UTE confirma que requiere que la Ropa conductiva posea una etiqueta indeleble acorde IEC 60895.

La marcación en todos los casos debe ser en idioma español.

### PREGUNTA 5:

#### **5 -- ENSAYOS**

a) Los certificados de ensayos de tipo son suficientes o hay que entregar otro tipo de ensayos?

b) Dónde se realizarán los ensayos de recepción?

c) Algunas pruebas de tipo y destructivas, hay que realizarlas en un laboratorio independiente Certificado?



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

d) Por qué no realizar los ensayos de aceptación del calzado conductivo como sugiere la noram IEC60895 (medida de la resistencia eléctrica 10kohm)?

RESPUESTA 5:

a) Se requiere presentar en la oferta una copia completa de los ensayos de tipo.

b) Los ensayos de recepción se realizarán en fábrica según propuesta de cada oferente.

c) Los ensayos que requieran ser realizados en un laboratorio independiente por imposibilidad del fabricante, deberá ser indicado en la oferta y coordinado con dicho laboratorio por el oferente.

d) Se confirma que los ensayos de aceptación del calzado conductivo como sugiere la norme IEC 60895 (MEDIDA DE LA RESISTENCIA ELECTRICA 10KOHM), deberán ser realizados por el contratista en fábrica.

Saludamos atentamente,

  
Cra. Alicia Melgar  
Especialista Compras y Contr.  
SubGcia Compras Y Contratac.  
Gcia. de Sector Compras

  
Cra. VIVIANA MEDINA  
GERENTE  
E/F Sector Compras